

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 05 de Septiembre de 2025

Ref.:Expediente N°: 18830/425-2025
N° de Pedido: 18638

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LEVADURA EN POLVO DISECADA (EN SOBRES)		10
2	SAL FINA X 500 GR.		30
3	CALDO DE VERDURAS CAJA DE 12 CUBITOS X UNIDAD		10
4	OREGANO X KG		1
5	PIMENTON X KG		1
6	COMINO X KILO		1
7	HARINA LEUDANTE TIPO BLANCAFLOR POR KG.		10
8	CONDIMENTO PARA ARROZ POR 1 KG		1
9	HARINA DE MAIZ X 1 KG		20
10	ATUN AL NATURAL LATA POR 1800 GR.		20
11	ESENCIA ARTIFICIAL DE VAINILLA TIPO ALICANTE O DOS ANCLAS POR 100CC		10
12	CONDIMENTO PARA PIZZA X KG		1
13	VINAGRE DE ALCOHOL TIPO MAROLIO POR 1 LITRO		6
14	BICARBONATO POR 250G		4
15	POLVO PARA HORNEAR X KILO		1
16	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR		4
17	TE EN SAQUITOS CAJA X 100		4
18	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100		4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **11/09/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO SOCIO-RECREATIVO ADULTOS MAYORES PREDIO FERIAL

DIRECCION: PASAJE DIAZ VELEZ AL 200

DIA Y HORARIO DE ENTREGA: LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HORAS

Sin otro particular lo saludo atte.-
Usuario: ortizdb